



## Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Hacienda  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### EXPEDIENTE NUM. 4 TRANSFERENCIA CRÉDITO

#### **RESOLUCION DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA:**

#### **EXPEDIENTE NÚM. 4 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.**

Visto el informe que presenta la Intervención Municipal, por el presente ordeno la aprobación del Expediente de modificación de Créditos por medio de Transferencia núm. 4, quedando como sigue:

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE REDUCE		
<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
02.419A.22609	Actividades culturales y deportivas	7.000,00
04.342A.22699	Otros gastos diversos	1.200,00
04.931A.22699	Otros gastos diversos	6.000,00
06.323A.48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	10.000,00
06.322A.21300	Rep. mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	6.200,00
	<b>TOTAL</b>	<b>30.400,00</b>

PARTIDA CUYO CRÉDITO SE AUMENTA		
<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
02.431A.20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	6.000,00
02.419A.21000	Rep. mantenimiento y conservaciones de infraestructuras y bienes naturales	1.000,00
04.341A.48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	1.200,00
20.912B.48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	6.000,00
06.321A.63200	Reformas en colegios públicos	16.200,00
	<b>TOTAL</b>	<b>30.400,00</b>

Se dará cuenta de este Decreto a los servicios de Contabilidad para que procedan a efectuar las anotaciones que de este expediente se derivan, y al Pleno en la primera sesión que celebre, a los efectos meramente informativos.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Hacienda, en Orihuela a treinta de septiembre de dos mil diez. Ante mí, el Secretario General, que certifico.